

Salinas, 22 de marzo del 2017

Señores Accionistas

Empresa **PROLABCAM S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo culminado el proceso de análisis y evaluación a las cuentas de los Estados Situación Financiera de vuestra Empresa **PROLABCAM S. A.**, en mi calidad de Comisario, amparado en el numeral 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías, remito a ustedes informe sobre el resultado de las actividades culminadas el 31 de diciembre del año 2016.

Con especiales consideraciones.

Atentamente



Ing. CPA Héctor A. Cedeño Barba

RUC. # 0910801265001

C.c.: Archivo

INFORME DE COMISARIO REVISOR**1 ANTECEDENTE**

Proveedora de insumos para laboratorios de larvas y camarónicas proveedores especializados PROLABCAM, cumpliendo normas legales ecuatorianas se constituye en compañía anónima el 19 de febrero de 2016, autorizada por la Superintendencia de Compañías para dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIU, y debidamente autorizada por el Servicio de Rentas Internas desde el 20 de febrero de 2016, según consta en el Registro Único de Contribuyentes RUC 0992959533001. .

2 INTRODUCCION

En mi calidad de Comisario de la compañía PROLABCAM S. A., y en cumplimiento a las funciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo informarles que el presente informe se referirá única y exclusivamente a las cifras contenidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

Este proceso incluyó además de otras técnicas de captación de información y pruebas selectivas, la revisión de evidencia que sustentan y soportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; se complementó también, con la evaluación de cumplimiento de los principios de contabilidad, disposiciones legales relativas a la información financiera emitida en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.

3 CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado del presente análisis y basado en el alcance de mi revisión a las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable de cumplimientos, emitidas por la Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para la uniformidad, eficiencia y ordenamiento de los Estados Financieros, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

4 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Formo parte de este análisis, el estudio del funcionamiento de la estructura de control interno contable de la compañía, en el alcance se consideró necesario y oportuno evaluar dicha estructura, tal como lo exigen las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, que fundamentan el propósito de evaluación, permitiendo evidenciar una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados; acción que no presentó condición que constituya una debilidad sustancial de sus componentes.

Por lo expuesto, se concluye que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

5 REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

Sobre la documentación contable, financiera y legal, considero en término general que la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Economía y Finanzas, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico y tributarios, cuya eficiencia fue verificada mediante pruebas de cumplimiento y observaciones, en la medida que se consideró necesario.

5.1. Los componentes de los Estados Financieros de la compañía PROLABCAM S. A. han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su renovación, y sus principales cifras son las siguientes:

ACTIVO	
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y equivalentes al efectivo	525.30
Cuentas y documentos por Cobrar relacionadas locales	7,551.17
Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	1,148.69
Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (Imp. Renta)	265.01
Inventarios de productos en proceso	5,006.67
Inventarios de productos terminados y merc. en almacén	5,644.16
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	20,141.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	0.00
TOTAL DE ACTIVO	20,141.00
PASIVO	
PASIVOS CORRIENTES	
Cuentas y Documentos por pagar - no Refac. Locales	16,958.78
Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio	206.88
Participación Trabajadores por pagar del ejercicio	165.80
Obligaciones con el IESS	433.34
Otros pasivos corrientes por beneficios a empleados	577.32
Otros pasivos corrientes	265.67
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	18,607.79
PASIVOS NO CORRIENTES	
Cuentas y Documentos por pagar - Locales	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	0.00
TOTAL DE PASIVO	18,607.79
PATRIMONIO	
Capital suscrito	800.00
Utilidad del ejercicio	733.21
TOTAL DE PATRIMONIO	1,533.21
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	20,141.00

Donde el grupo de Activo está representado por el 100% de Activo Corriente, el Grupo de Pasivo por el 100% de Pasivo Corriente, y el Grupo de Patrimonio lo conforma el 52.18% de Capital Social y el 47.82% de Utilidades del presente ejercicio.

5.2. Como consecuencia de las actividades desarrolladas por la compañía desde el 23 de febrero de 2016 según consta en el RUC, el Estado de Resultado refleja los siguientes valores:

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Operativos	37.914,52
- Costos de Ventas	-25.390,62
- Gastos de Administración	-11.418,01
Utilidad Bruta del Ejercicio	1.105,89
- Participación Trabajadores 15%	-165,88
Utilidad antes de impuesto	940,01
- Impuesto a la Renta del Ejercicio	-206,80
Utilidad Neta del Ejercicio	733,21

El Estado de Resultado muestra ingresos por un total de US\$ 37.914,52 afectado por los costos de ventas y gastos Administrativos que ascienden a -36.808,63 que representa el 97.08%, obteniéndose una utilidad neta US\$ 773.21.

5.3. Durante el presente ciclo contable, la compañía ha cumplido adecuadamente con sus obligaciones laborales, tributarias y demás exigidas por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, entre otros.

6 CONCLUSIÓN

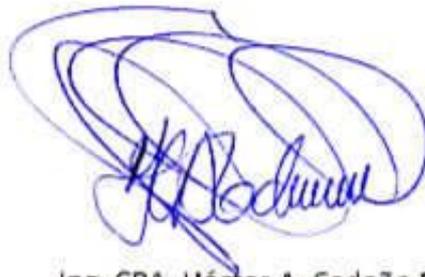
En mi calidad de Comisario, certifico que las cifras detalladas en el Estado de Situación Financiera o Balance General y el Estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre del 2016, presentan razonabilidad sobre la situación real de la Empresa PROLABCAM S. A., los mismos que han sido elaborados aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Información Financieras - NIIF y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, lo que ha permitido cumplir con las normativas legales vigentes.

7 RECOMENDACIÓN

La empresa debe continuar cancelando sus obligaciones exigidas por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, entre otros.

Por lo expuesto someto a consideración el presente informe de la compañía PROLABCAM S. A., terminado al 31 de diciembre del 2016.

La Libertad, 22 de marzo de 2017

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'H. Cedeño Barba', is written over a circular stamp or seal that is mostly illegible.

Ing. CPA. Héctor A. Cedeño Barba

RUC # 0910801265001